

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
LOS ANDES – NARIÑO

PROVIDENCIAS QUE SE NOTIFICAN POR ESTADOS EN LA PRESENTE FECHA.

N° PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO Y DECISIÓN	FECHA DE NOTIFICACIÓN	CUADERNO	
2017 - 00009	Demanda ejecutiva singular de única instancia	Banco Agrario de Colombia. S.A.	Francisco Javier Oviedo Bravo	24/07/2020 Revoca medida cautelar – sin lugar a decretar nueva medida cautelar.	27/07/2020	Principal	RESERVA
2017 - 00045	Demanda ejecutiva singular de única instancia	Banco Agrario de Colombia. S.A.	Mónica Andrea Apráez Rojas	24/07/2020 Cambio de medida cautelar	27/07/2020	Principal	RESERVA

De conformidad con lo previsto en el artículo 295 del CGP, se fija en la página web de la Rama Judicial el presente estado para notificar a las partes de las anteriores decisiones, hoy lunes veintisiete (27) de julio de 2020, a partir de las 7:00 am.

Se desfija en la misma fecha siendo las 4:00 pm.



SILVIA Y. ESPÍN PORTILLO
Secretaría